

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

Redacción y Administración: Príncipe, 36  
TALLERES: Real, 30 - Almería.

AÑO I.—Núm. 231.

Miércoles 5 de Octubre de 1910.

Teléfonos, núms. 149 y 111

## SIN EQUIVOCOS

¿Hablaban ustedes de nuestro pleito? Sí, de nuestro pleito hablabamos; del pleito de estos días; de los planes económicos del Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, para los presupuestos de 1911.

Pues continuemos hablando de ellos, cumpliendo deberes de cortesía para con nuestro colega *El Radical*, que a seguir discutiendo nos invita; y defendiendo, a la vez, el interés público. Después de todo, esta discusión no puede sernos molesta, manteniéndola, como lo hacemos, en tonos amigables, cual corresponde a la sinceridad de nuestros afectos.

Ha creído encontrar nuestro colega, una grave y flagrante contradicción en algunas afirmaciones nuestras. Se equivoca: no hay tal antinomia, ni nada que a ello se parezca. A poco trabajo, podrá de esto convencerse todo el que leyere.

He aquí nuestra contradicción, según *El Radical*: para ciertas reformas municipales ideadas por el Presidente de la Comisión de Hacienda, el contribuyente está arruinado; mas no lo está para la supresión del impuesto de consumos. Por mucho que aguce el ingenio *El Radical*, no conseguirá encontrar un argumento allí donde no lo hay. Eso sucede con la supuesta contradicción que ha soñado nuestro colega.

Lo que nosotros sostenemos, es esto. La situación, no ya del *pobrecito propietario*, del *desgraciado comerciante* y del *atibulado rentista*, como les llama, con injusta moña, *El Radical*, sino la situación de todas las clases sociales, altas y bajas, ricas y pobres, no consiente que se les recargue con nuevos tributos, además de mantener los que hoy soportan. ¿Se suprime el impuesto de consumos? ¿Hay medio de hacerlo? ¿Estamos todos conformes—lo está la mayoría al menos, para que el acuerdo sea éste—en abolir aquel odioso tributo, ó en sustituirlo con otros gravámenes menos onerosos? Entonces, vayamos resueltamente a la creación de nuevos impuestos; por que a cambio de los recargos que estos supongan, las clases sociales todas sobre las cuales graviten, se verán aliviadas del peso de aquel otro tributo, que todos nosotros condenamos. Pero conservar el impuesto de consumos, mantener los arbitrios y los recargos contributivos todos, y encima de ellos gravar á esas clases sociales con nuevas exacciones, eso es lo que no nos parece tolerable, diga nuestro colega lo que guste.

No se trata sólo del *pobrecito comerciante*, del *infortunado banquero* y del *desventurado terrateniente*, á quienes *El Radical* pretende poner en solfa; no se trata también del propietario modesto, y del industrial humilde, y aún del menestral de escasos recursos, á quienes los nuevos impuestos gravarían, á más de seguir pechando con los que ahora sufren. Todos ellos, absolutamente todos, atraviesan, al presente, por una grave crisis económica, aunque *El Radical* no lo crea y de ella se burle, sin duda por la abundancia que á él ahora le sonríe; y en esta situación, que no inventamos nosotros, por el gusto de lanzar unas cuantas geremiadas, si no que, desgraciadamente, todos ellos tocan; en esta situación, repetimos, crear impuestos nuevos, para abrumar á todas aquellas clases sociales, y hacerles aún más penosa y más precaria la vida, antojásenos una imprudencia por lo menos—ya lo hemos dicho en números anteriores—ya que no sea una verdadera insensatez y una demencia.

Nosotros no defendemos en esta campaña, ni en ninguna, ni tenemos porqué hacerlo, á las clases acomodadas. Defendemos á todas las clases sociales sin excepción, porque la causa de todas nos parece justa en este caso; más si alguna de ellas merece en toda ocasión nuestras predilecciones, no lo dude el colega, esa clase es la clase trabajadora, á cuya devoción y á cuyo servicio pusimos siempre todas las energías de nuestro corazón y consagramos siempre todos los amores de nuestra alma. Por eso hemos dicho, que aun á costa de las demás, aun im-

poniéndoles los sacrificios que fueran necesarios, aun siendo dolorosos, por nuestra parte, si de la supresión del impuesto de consumos se tratara, para sustituirlo con los nuevos tributos que discutimos, nosotros nos pondríamos en esta ocasión de parte del Presidente de la Comisión de Hacienda y de *El Radical* que patrocina sus proyectos; porque á cambio de lograr esa supresión y de proporcionar con ella á todas las clases sociales, y muy singularmente al elemento obrero, los beneficios de aquella supresión, los nuevos gravámenes imaginados por el señor Estevan y defendidos por *El Radical*, nos parecerían, bajo ese punto de vista, justificados; y si ellos no son bastantes para abolir aquel odioso tributo, buscaríamos nuevas fuentes de ingresos, municipalizando algunos servicios, como ayer digimos; pero mantener el impuesto de consumos y además agobiarnos á los contribuyentes con nuevos tributos, eso no se hará sin la protesta de *El Popular* en el estadio de la prensa y sin la protesta de los concejales republicanos, si no de todos, sí de la mayoría de ellos, en el seno de la Corporación municipal.

A presentar el proyecto de la supresión ó de la sustitución del impuesto de consumos, nos excita *El Radical*. ¿Y quién ha dicho al colega que á ello no vamos resueltamente? ¿Nuestra bandera es esa y en la grata compañía de *El Radical* hacemos la campaña. En ella estarán unánimes todas las opiniones de los ediles republicanos. Llegado que sea el término del actual arriendo, ó cuando se halle próximo á vencer, que esa será la ocasión oportuna para hacerlo, todos nuestros amigos enarbolarán esa bandera en el Concejo. Entonces ya que de lograr esa gran mejora se trata todos los demás sacrificios impuestos á las clases contribuyentes, tendrían aquella compensación; pero ahora no tienen compensación alguna, como no sea el bien general de la ciudad; bien general que puede lograrse por otros medios, el empréstito, la municipalización de ciertos servicios, etc., sin necesidad de hacer más difícil y apurada la vida, no ya á los *pobrecitos comerciantes* y *propietarios* que son objeto de las chanzonetas de *El Radical*, sino también á todos los inquilinos de la ciudad que pagan más de 250 pesetas anuales por alquileres de la casa que habitan, pues entre ellos hay muchos que pertenecen á las clases desheredadas de la fortuna, que merecen las predilecciones del colega y las nuestras sinceras y constantes.

## Reformas legislativas

### LOS JOVENES DELINCUENTES

Toda la atención que el Ministro de Gracia y Justicia consagra al tratamiento de los delincuentes menores de edad, consiste en sustraerlos del pernicioso y corruptor contacto con los profesionales de la delincuencia en las penitenciarías, á incorporarlos al texto del nuevo Código de las disposiciones de la ley de 1908 sobre condena condicional.

Esto es insustentable, y estamos seguros de que el mismo Ministro y las Cortes, en su día, han de rectificar las proyectadas reformas, si no han las obreros justos molerías y hacen un quebranto recorrido por los Códigos de otros países.

Si las disposiciones penales que se aplican á los adultos van poco á poco evolucionando en un sentido exclusivamente tute y correccionalista, los procedimientos seguidos contra los menores han perdido ya todo carácter retributivo, expiatorio é intimidatorio, tanto para los tratadistas—cuyo juicio es unánime en este punto—como para la inmensa mayoría de las legislaciones extranjeras. Hoy es un principio incontrovertible, que los niños y los jóvenes no deben nunca ser castigados, sino que se les debe educar y corregir; porque el supremo interés de la sociedad y el interés de ellos mismos, estriba en que las inclinaciones viciosas del ánimo se modifiquen y, sanos de espíritu y de cuerpo, se incorporen al gran núcleo del pueblo honrado que trabaja y crea.

Partiendo de esta base, que es la esencial del nuevo sistema, la reforma se manifiesta en las leyes, en los tribunales y en las prisiones.

En las leyes se omite la cuestión investigada de si el delincuente ha obrado ó ha dejado de obrar con discernimiento. Este problema, planteado hasta aquí en todos los juicios en que la edad del procesado ejerce cierta influencia, no tiene

más fundamento que el principio de la imputabilidad pen. l. Y como ya no se trata de inquirir si el hecho es ó no imputable á su autor, sino la necesidad de someter á éste á un régimen de beneficiosa tutela, lo de menos es que se cometa el delito con ó sin discernimiento.

El Sr. Ruiz Valarino no se ha preocupado de ello, pues en su discurso sigue haciendo cabales sobre la responsabilidad de los mayores de nueve y menores de quince años, según discernían de mejor ó de peor modo. Y nótese que no se trata siquiera de los menores de edad que es una falta en que incurrir también la ley de 1908, aunque por querer acomodarse al Código de 1870 merezca alguna disculpa, sino que el beneficio sólo alcanza á los menores de quince años.

Por lo que se refiere á los jueces, á partir de 1899, en el cual se tomó la iniciativa por la ciudad de Chicago, se ha hecho una especialidad de los tribunales para menores, que suelen componerse de pedagogos y especialistas, cuyo lema no es el castigo y la humillación, sino la dulzura y la confianza.

Por último, los establecimientos de corrección de los jóvenes delincuentes pierden hasta su nombre, que se trata de dejar limpio de todo sordo penitenciarío. El título de reformatorios se truca por el de colonias agrícolas, casas de beneficencia, escuelas industriales, etcétera, etc. No se trata en las de hacer sufrir al recluso, buscando por artes de prisiones físicas y torturas del alma la expiación de la culpa ó la reacción del arrepentimiento. Son albergues sanos y cómodos, donde si existe una disciplina, no es la de la fuerza y el dolor, sino la del cariño y la enseñanza, piedra de toque para los caracteres más rebeldes, que no ceden ante la dureza y se dejan guiar por benéficas exhortaciones. *Psiquiatría, pedagogía y filantropía* son nombres que se unen formando una hermosa triada, para redimir á los jóvenes criminales y á los pequeños delincuentes, vagabundos y mendigos, desamparados por sus padres ó martirizados por explotadores crueles.

Toda esta campaña es hija de un solo principio fundamental, en que coinciden los dictados de la ciencia, el amor y el egoísmo: Que valen más que los lamentos, las prevenciones; y es más legítima y útil la educación que la venganza.

A los Estados Unidos corresponde la gloria de haber proclamado la nueva doctrina, amparada por el poder de la experiencia. Han sabido acudir á los llamamientos de la verdad, Inglaterra, Escocia, Irlanda, Francia, Bélgica, Noruega, Italia, Alemania, Holanda, Rusia, Suecia, el Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Nueva Gales del Sur.

¿España? Entre nosotros no se permite ser joven más que hasta los quince años, para los efectos penales; si quince para los civiles no se tiene capacidad hasta los veintitrés. Cuando el mayor de aquella edad y que pasa de los nueve, delinque sin discernimiento, declárasele irresponsable; si obró con conciencia de sus actos, se le aplica, por ministerio de la ley, la condena condicional, conminándole con la célebre máxima italiana *la prima si perdona e la seconda si bastona*. En las cárceles y presiones, si se cumplen los deseos del ministro de Gracia y Justicia (porque si se frustran no habrá ni eso, con ser tan poco), llegarán á separarse los jóvenes de los mayores de edad, con lo que tendremos una clasificación de juevas para *heras* de menor y mayor tamaño, pero no se podrá obrar lo que otras naciones alcanzan y nosotros ni siquiera perseguimos.

Es que no concedemos importancia á la educación de la juventud ni nos acordamos del pararrayos hasta que el chispa eléctrica nos ha partido por el ojo. En España no se educa, sino que tan sólo se instruye, y mal. Cuando los defectos de educación se manifiestan en una de esas salvajes explosiones del crimen, castigamos encandados de celeridad, cual lleva dentro de sí el espíritu de un *cabo de vara* y trata de deshacer á garrotazos el efecto, sin preocuparse de la causa que lo produce. Esto es proceder de un modo ciego y brutal.

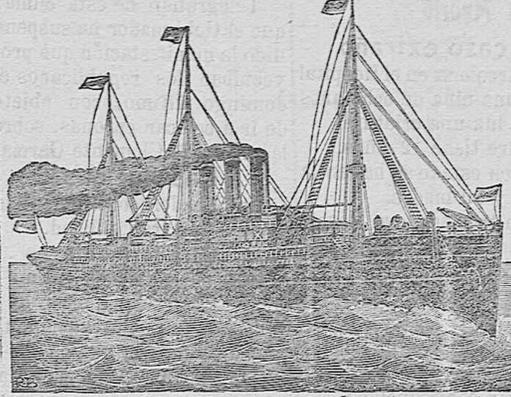
Los que rigen los destinos de la nación no suelen estar, por su cultura, en este caso; pero tienen el deber de sentar las bases para que los demás se modifiquen. Y si es urgente emprender esta labor educadora general, que da sus frutos á la larga, mucho más perentorio es acudir con diligencia á las necesidades de momento, para hacer que los malos instintos que apuntan en las acciones de algunos pequeños criminales, no sigan tomando cuerpo en su corazón, sino que se debiliten y se extingan por último, rehabilitando su vida en provecho de todos.

Esta es, ligeramente esbozada, la trascendencia del problema de los menores delincuentes. «A los ojos de la mayor parte de los moralistas—ha escrito Guayou—el vicio trae como natural consecuencia el sufrimiento, y la virtud constituye una especie de derecho á la felicidad». Esta moral exige rectificación. El derecho á la felicidad lo tienen todos los hombres igualmente al venir al mundo por el hecho de haber nacido; porque la predestinación al sufrimiento sería una cruel injusticia. Si el estado sólo existe para procurar el bien de los ciudadanos, debe luchar contra el vicio; pero esta lucha no puede estar nunca contra aquellos que no pueden manifestarse aculando el amparo de los que piden y hacen padecer honrados dolores. Los que en plena juventud se hallan en esta situación, necesitan que una mano protectora, la de la sociedad, les haga variar la ruta emprendida. (No lo crea así el Ministro don cret) Esperemos la contestación al promulgarse el novísimo Código penal.

EMILIO LANGLE.

## SALIDAS DIRECTAS PARA NORTE DE AMÉRICA

Vapores de la Austro Americana



ERNY se encuentra en puer-

ta.  
EMILIA 6 de Octubre,  
para Nueva York  
y Philadelphia.

## COLUMBIA

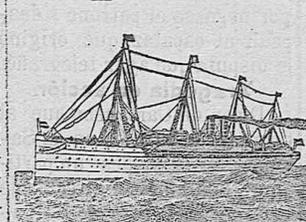
el 9 de Octubre, para Nueva York.  
Hay que comprometer el hueco con anticipación.

Seguirán los vapores:

CAROLINA, GERTY, TERESA, IDA,  
VIRGINIA, LAURA, GEORGIA, EU-  
GENIA, MARCHERITA, IRENE y  
otros.

Para hueco e informes: M. Berjon

## Vapores rápidos para New York



### LINEA FABRE

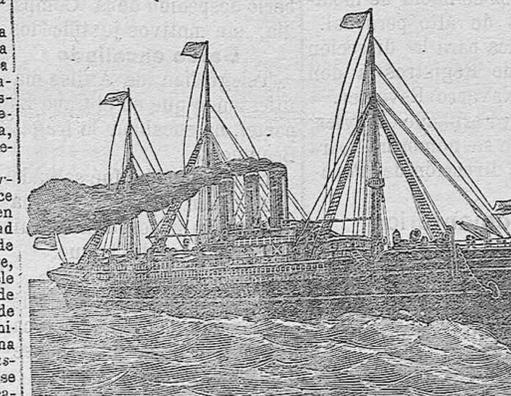
El vapor ROMA cargará fijamente el 9 de Octubre.  
La carga deberá estar lista en el muelle, un día antes. Se necesita pedir cabida y recojer la orden para cargar.  
Seguirán: "El Massilia" el 14 de Octubre y "El Venezia", el 20 de Octubre.

Agente: Alfredo Rodriguez.—Gerona, 5.

NOTA.—La casa Fabre, para servir á los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores y vendrán por tanto con patente limpia. OTRA.—Los vapores sucesivos que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.

## CUNARD LINE

(Correos Reales Ingleses)



El rápido y acreditado vapor Pan-  
monia estará en puerto el 8 del cor-  
riente y saldrá el mismo día directo  
para New York.

Hay que pedir cabida con antici-  
pación.

AGENTE,  
ANTONIO GONZALEZ EGEA.

NOTA.—Seguirá el rápido San  
Giovanni, de la Sicula Americana,  
el 12 del corriente.

## Vida municipal

### La alhondiga

El Alcalde Sr. Moreno Gallego giró ayer una visita de inspección al Mercado para adoptar medidas y dictar órdenes sobre la marcha que ha de seguirse en la Alhondiga.

El señor Moreno ha dispuesto ordenándolo severamente, que la Romana se establezca á la entrada de la Alhondiga, así como también ha prohibido terminantemente al alhondiguero que se mezcle en la compra y venta de artículos, mientras desampaña el cargo que ocupa.

### Notificación

El Alcalde de la ciudad notificó ayer mismo á las representantes de las Compañías y sociedades Mineras, que por resolución Gubernativa se han dispuesto que desaparezcan los depósitos de mineral del Barrio de las Almadrillas y que dicho acuerdo se lo comunica para que se lleve á cabo con verdadera urgencia.

### Desinfecciones

Por el parque municipal se han llevado á cabo durante el mes de Septiembre último 138 desinfecciones.

### Multas

El Alcalde decretó ayer la multa de cinco pesetas contra el vecino de la calle del Malecón número 8, cuyo edificio está situado entre los restaurantes *El Transatlántico* y *el Ruso*, por haber arrojado residuos de pescados y otras inmundicias sobre un transeunte.

### Edictos municipales

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento los pliegos de condiciones para las subastas de los arbitrios municipales sobre im-

puestos de mesas y casetas del Mercado, puertos públicos y Alhondiga de frutas para el año de 1911, quedará de manifiesto el pliego de condiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, por el término de 10 días.

También ha quedado expuesto al público, el pliego de condiciones para la subasta de los arbitrios sobre carruajes de lujo y de plaza, carros faneros é industriales, omnibus, automóviles, bicicletas, etc.

### Licencia

Don Francisco Iribarna ha comunicado al Sr. Alcalde que con fecha de hoy comienza á hacer uso de la licencia que se le ha concedido como empleado que es del Ayuntamiento de la ciudad.

### Una instancia

Don Juan Martínez Ortega presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento, interesando que sea revocada la orden de derribo de un porche que existe enclavado en la casa de su propiedad de la calle de la Palmera y que se le con- celsa vista en el expediente que se instruye.

## Un herido

En ocasión de hallarse trabajando ayer en el muelle, cargando barriles, tuvo la desgracia de producirse una herida de dos centímetros de extensión en la región superciliar derecha, el obrero Francisco Ruiz Ruso.

Auxiliado por varios compañeros de trabajo fué concurrido á la casa de socorro *La Obrera*, donde recibió curación por el practicante de guardia don Amador Diaz, pasando después á su domicilio.

BARRILES DE ROBLE SUPERIORES  
Serrines de corcho  
M. Berjon

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, trimestre.	Ptas.	1.00
En Almería, semestre.		2.00
En Almería, año.		4.00
En el extranjero, trimestre.		1.50
En el extranjero, semestre.		3.00
En el extranjero, año.		6.00

## TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea, espacio 8.		0.05
En 2ª y 3ª plana, id. id. id.		0.03
En 4ª plana, id. id. id.		0.02
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.		

## PAGOS ANTICIPADOS

POSTALES

CON VISTAS DE ALMERIA A 5 céntimos
La colección de 20 tarjetas artísticas
y diferentes, en fotograbado

SO CÉNTIMOS

Papelera y Tipografía

de ISIDRO GARCÍA SEMPERE

TIENDAS, 19.-ALMERIA

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal en Madrid

Nuevo súbdito

En la Gaceta, aparece hoy un real decreto concediendo la nacionalidad española, a un súbdito portugués, que la tenía solicitada previamente.

Ante la apertura

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas, se propone celebrar una reunión con todos los jefes de las minorías.

Esta reunión se celebrará el día 6, antes de la apertura de las Cortes.

Propósitos

El Presidente del Consejo, quiere dar gran amplitud a los debates políticos.

De esta manera pretende defenderse de todos los ataques que le han sido dirigidos durante el interregno parlamentario.

Además quiere Canalejas, que las sesiones duren diez horas, ó que sean dobles, para que puedan ser aprobados rápidamente los presupuestos.

De Hacienda y Guerra

El ministro de Hacienda señor Cobian, leerá en la primera sesión de las Cortes, todos los proyectos económicos elaborados en las vacaciones.

El de la Guerra, señor General Aznar, leerá su proyecto sobre la ley del servicio militar obligatorio.

Montero Rios

Mañana llegará el Sr. Montero Rios.

El señor Canalejas se propone celebrar con él, una detenida conferencia, para cambiar impresiones, sobre el desarrollo de los sucesos, últimamente acaecidos en el curso de la política española.

El trabajo en las minas

El proyecto regulando el trabajo en las minas, no será leído hasta después que pasen las primeras sesiones parlamentarias.

Uno de los motivos de esta demora, es el hecho de tener que estudiarlo la Junta de Reformas Sociales.

Consejo

Mañana se celebrará un Consejo de Ministros.

Fatales maniobras

En Carabanchel, durante los ejercicios que realizaba la artillería, explotó una bomba de metralla.

Tres soldados que se encontraban cerca del lugar de la explosión fueron lanzados a gran distancia.

Dos de ellos han resultado gravemente heridos.

El Mokri

El enviado extraordinario del Sultán de Marruecos, ha celebrado una nueva conferencia con el Ministro de Estado, señor García Prieto.

Ambos continuaron el examen de todas las negociaciones, emprendidas hasta hoy.

Apertura

Con gran solemnidad, se ha celebrado el acto de la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

Asistió el Monarca.

Le acompañaron todos los Ministros, menos el señor Canalejas.

Un caso extraño

En Barcelona en el Hospital Clínico una niña de ocho años á dado á luz una criatura.

El padre tiene 12 años.

En buen estado se hallan la criatura y su madre.

Se han trasladado al Hospital muchos médicos para estudiar el caso.

Plante en una cárcel

En el Ferrol los presos de la cárcel intentaron un plante.

Pudieron ser reducidos.

Juego funesto

En Jaén, un niño que jugaba "al toro", se clavó un estoque de madera en la frente.

En un principio se creyó que la herida que se había producido era leve, pero á poco se agravó y entró en el período agónico.

Huelga

Los mineros de Utrilla, se han declarado en huelga por considerar ofensivo y perjudicial para ellos, los trabajos emprendidos á destajo.

De personal

Otra vez se habla de modificaciones de alto personal.

Se indica para la dirección general de Registros á don Vicente Navarro Reverter.

A don Fernando Weyler, creese que se nombrará para ocupar la dirección de Penales.

Comentarios

Coméntase insistentemente, la conferencia habida entre el Presidente del consejo de ministros, y el señor Moret.

Dícese, que Moret, se mostró agraviadísimo por hacerse prescindido en la reorganización de los liberales de Zaragoza, de los elementos moretistas.

El señor Canalejas, procuró aunque en vano dar todo género de explicaciones á Moret, que no se dió por convencido con los razonamientos de Canalejas.

Horrible tempestad

Comunican de Linares que se ha desencadenado sobre dicha ciudad un temporal espantoso.

El agua alcanzó en las calles un metro de altura.

La población quedó inundada completamente.

Las pérdidas sufridas por aquel vecindario, son incalculables.

Varias personas han perecido ahogadas.

Todas las casetas que había de la Plaza del Mercado, fueron arrastradas, por la corriente.

El muro de contención de la Rambla, fué destruido por el agua.

El Barrio de Cantarrana ha quedado arrasado casi por completo.

El aspecto que presenta la ciudad es tristísimo.

Se han perdido casi todas las cosechas.

En las minas, los destrozos son extraordinarios y aterradores.

Hasta ahora se desconoce con exactitud, cual es el número de víctimas de esta inundación espantosa.

Por Ferrer

Comunican de Palma de Mallorca, que las republicanas de aquella ciudad proyectan celebrar un mitin para honrar la memoria de la víctima de la sangrienta ferocidad mauritana, Francisco Ferrer Guardia.

Harán en él uso de la palabra, elocuentes oradores, que entonarán un panegírico compuesto de alabanzas de Ferrer, el mártir de los ideales de nuestros días.

De Barcelona

Telegrafían de esta ciudad que el Gobernador ha suspendido la manifestación que proyectaban los republicanos el domingo último, con objeto de ir á colocar coronas, sobre la tumba de Clemente García.

Las huelgas

En Sabadell, continúan las huelgas con tranquilidad.

Otra tormenta

Noticias recibidas últimamente de Barcelona, dicen que ha descargado sobre dicha ciudad, un temporal que ha producido inmensos daños en la capital y en sus contornos.

De Bilbao

Continúa la huelga de obreros de la mina Montefuerte, por negarse el patrono á despedir al capataz, que originó la disputa que ayer telegrafió.

Tragedia en acción

Dicen de Cartagena que al terminar la función en el Salón de Actualidades un partiquino, apñaleó al director de la Compañía, llamado Salvador Soler.

El herido se halla gravísimo.

El agresor declaró que lo había intentado matar, por haberlo despedido de la Compañía, sin motivos justificados.

Barco encallado

Telegrafían de Avilss manifestando que en el Cabo Espartel, ha encallado la fragata Beaumont.

La tripulación fué salvada. Se hacen activísimos trabajos encaminados á conseguir el salvamento del buque.

Weyler

De palma de Mallorca, telegrafían, que ha llegado el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

Sol y Ortega

A Barcelona ha llegado el señor Sol y Ortega.

La Bolsa

Francos . . . . . 7 00 Libras esterlinas . . . 27 00

Extranjero

Incendio

Dicen de Montevideo que un horrible incendio ha destruido los almacenes de aduanas.

Las pérdidas sufridas por causa del siniestro son incalculables.

Nafragio

De Panamá comunican que el vapor "Chiriqui", ha naufragado.

Primeramente explotaron las calderas, hundiéndose luego rápidamente el buque.

Hasla ahora hay más de cincuenta ahogados.

Explosión de una bomba

Dicen de Los Angeles (California) que ha explotado una bomba de dinamita en la redacción y talleres del periódico "Times", resultando 40 muertos y heridos.

Créese se trata de una venganza por trabajar en dicho periódico obreros no sindicados.

Maleta que estalla

En Zurich, á la salida de un tren de la estación estalló una maleta que contenía un cartucho de dinamita, resultando tres empleados gravemente heridos. Detúvose al dueño de la

maleta. Trátase de un obrero recién llegado de América, á quien se le encontró el equipaje completo en el Arsenal. Encontráronsele varios cuchillos y puñales. Créese se trata de un anarquista.

Pan superior y barato
Peso exacto.--Tikets
Debido á elaboración mecánica Desde el día 10 del próximo Octubre.
MARIN 16 Y 18 LA UNIVERSAL

José Herrada Fernández
se ha dado de alta en primero del corriente, como gente de negocios. Gestiona operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina calle de la Carrera, en Nijar. Derechos convencionales; tiene representaciones de todas clases de seguros.

LA BOMBILLA
Real, 30.
Andrés Vizcaino.
DENTISTA
Consulta permanente excepto los domingos.
Pasaje del Príncipe, n.º 12.

SOMBREBERIA MODELO
DE
Consuelo Rodriguez
Esta casa ha recibido de las importaciones de París, los últimos modelos para la presente temporada, de señoras y niñas.
PRINCIPE, 32 Y RICARDO, 1 PRAL.

Con azucar superior
extracto de limón ó de naranja y ácido carbónico químicamente puro, se obtienen las exquisitas Gaseosas, elaboradas en la fábrica
EL POLO NORTE
REAL 83 (FRENTE AL RUSO)
Unica fábrica en esta capital que no usa el Acido sulfúrico, por lo cual sus sifones de Agua de Selt son los mejores.

Juan López Moreno
Casa frutera
Ventas en comisión y por cuenta propia en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania.
Oficinas: Central, en Régol (Almería); Sucursal en Liverpool, 42, Stanley St.
Esta acreditada casa da las cuentas de ventas todo lo más barato posible y manda cheque inmediatamente de hacer la venta.
Para más informes en la Central, en Régol.

Dr. Blanes
OCULISTA DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Consulta de enfermedades de los ojos, Antonio Vico, de 9 á 11 y de 3 á 5.
Gratuita: Almedina, 13, diaria: de 8 á 9.
ESTACION DE MAQUINAS PESO EXACTO.--TIKETS
Debido á elaboración mecánica Desde el día 10 del próximo Octubre.
PAN SUPERIOR Y BARATO
LA UNIVERSAL

"EL DIA"
Compañía de seguros marítimos.-Cartagena
Apertura de pólizas flotantes para el seguro especial de berriles de uva, respondiendo á berriles rotos, manchados, etc., mediante primas económicas.
Agente general:
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Reyes Católicos, 5.-ALMERIA

Hechos, hechos, hechos
No comprad pavimentos hidráulicos sin antes ver y comparar con los que fabrica
Eduardo López
más baratos y de mejor calidad que los que se construyen en otras fábricas.
Para encargos: Droguería de don Eugenio de Bustos, Granada 87 y en la fábrica Cantera del Ropero.
Teléfonos.—Bustos 88.—Y Cantera del Ropero 46.

Ojo, ojo, ojo.
No hay mosaicos de mejor construcción ni de resultados tan positivos como los que fabrica en esta capital
José Vicente Castillo
Bellotas estrujadas para aceros y peñoles. Azulejos y cementos de todas clases.
Fábrica y depósito, Granada, 55.-Almería.
JOSE LOZANO
VETERINARIO
Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)
Clínica de animales domésticos; herradero para ganado caballar, asnar, mular y vacuno. Fragua y poltro para contención de animales.
Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

Establecimiento balneario de Sierra Alhambilla
Segunda temporada del 1.º Septiembre al 31 de Octubre de 1910
AGUAS BICARBONATADO-CALCOICAS
Con las termas de Sierra Alhambilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el Visceral, en la Gota y Sitisis úrico, en las artritis, contusión, Otitis y Perioritis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en la Parálisis de causa central, periférica, Sífilis constitucional, etc.
El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera de España.
Médico director, D. PEDRO TENA
Hay fonda en el Balneario.

'Superior' y 'Selecta'
Nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa
A MATLLER
Véndese á cuatro y cinco reales libra de 400 gramos, respectivamente, en tramamos y comestibles.
Oficinas: calle Manresa, 10.—BARCELONA
Representante en Almería: DON MARIANO BARRANCO

FERRO-POTASIO
Abono insecticida y anti criptogamico
El Ferro-Potasio contiene del 12 al 14 por 100 de sulfato de potasa pura, y del 20 al 21 por 100 de sulfato de hierro, tiene además alumbre de potasio, potasa insoluble, azufre, materias orgánicas y algunas sales más de suma importancia para la vegetación.
El Ferro-Potasio modifica las tierras salitrosas, agotando en ellas la sal común ó el cloruro sódico, es indispensable en los terrenos calizos, constituyendo un buen abono para hortalizas, parras, viñas, arboles frutales, etc. etc.
Se facilitan muestrs gratis y toda clase de detalles para su empleo, por los únicos expedidores en España, Sres. Alemán Hermanos y Marín.
Fabricación de abonos completos y especiales para cada cultivo, venta de primeras materias
FABRICA, Carretera de Granada, 25.—DESPACHO, Reyes Católicos, 11.
ALMERIA

Para el tocador
PESETAS 2'00, un fresco de un litro de «Agua Colonia».
1'50, un id. medio litro Rom Quina.
5'00 un id. Juventud, único y positivo para teñir el cabello.
3'00 un id. Agua Arroyo.—Alcohol decaaturado, 90 cts litro
Esta casa garantiza todos sus productos.
State Cría, número 2.—DROGUERIA.—JOSE TORO GARCIA

LA UNION MARINE
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS, ESTABLECIDA EN LIVERPOOL EN 1863 Y EN ESPAÑA DESDE 1891
Capital, 37.500.000 ptas. Fondo de reserva, 7.500.000 ptas
Dirección de la Sucursal Española: Infantas, 28-30, MA. ID
AGENTE EN ALMERIA: JOSE RIVERA

S. Orozco y Compañía
COMISIONISTAS EN FRUTAS
6 y 7 Cross Lane Londres E.C.—Trajano 13, Almería
Admitimos consignaciones para todos los mercados de Inglaterra, Alemania y América y para Copenhage, Gotemburgo, Malmoe, Stokelmo, Riga, Moscu, Odessa, Helsingfors, Bergen, Amsterdam, Múncn, Bremen y Bogota, en cuyos mercados obtuvieron en el pasado año, por nuestra mediación, los más altos precios.

Bombas para la elevación y extracción de aguas
movidas á mano, malacate ó motor
Gran fábrica en Düsseldorf (Alemania)

UNICA ESPECIALIDAD
Bombas DIAFRAGMA
patentizadas en Alemania y en muchos países extranjaneros.
La mejor prueba de las ventajas de este sistema es el haber sido sumi nistradas ya más de
20.000 BOMBAS
Rendimientos hasta 60.000 litros por hora.—Fácil manejo.—Gran durabilidad.—Facilidad en el transporte.—Poco desgaste.
Como estas bombas extraen el agua sin interrupción alguna, aunque contenga fango, guijarros, arenas ú otras impurezas, se recomiendan muy especialmente para las construcciones en general, puentes, caminos de hierro, canales, minas, así como para regadíos y en general para aquellos servicios donde haya que elevar con rapidez grandes cantidades de agua.
(CATALOGO A QUIEN LO SOLICITE)
Agentes exclusivos para Almería, Granada, Jaen y Murcia
Fernández Rodriguez y Compañía,

A PLAZOS
Tejidos de lana para caballeros y señoras
ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 8.
Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas. . . . . Semanal Quincenal Mensual
Idem id. 20 á 30 > . . . . . 1 2 4
Idem id. 30 á 40 > . . . . . 1 2 4
Idem id. 40 á 50 > . . . . . 2 4 8
Idem id. 50 á 60 > . . . . . 2 4 8
Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.
La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á enterarse con el cabeza de familia que vive calle
Don . . . . . núm. . . . . piso
desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa.

CASA FRUTERA
DE
José Martinez Salmerón
6 IDOL LANE-LONDON E. C.
Agencias en todos los mercados extranjeros.—Anticipos sobre muelle.
Informará en esta: Manuel Osorio.
Granada 15 (P. Purchena) Almería.

Crónica frutera

Añoche salieron de nuestro puerto los siguientes vapores fruteros: A las diez y media, el rápido «Italia»...

Suman los barriles exportados hasta el día, 795.491 de dos arrobes, 3.274 de una y 375 cajas de igual fruto.

El vapor «Torstein» que se encuentra en nuestro puerto a la carga para los mercados de Hamburgo y Newcastle...

Quedan en puerto a la carga los siguientes vapores: El «Heinrich Schuldt», para Glasgow. El «Bauha», para Hamburgo y Bremen.

El vapor «Bry», de la Austro Americana entró ayer en puerto. Tomará barriles para New York y Boston.

Precios que ha obtenido la casa Almansa hermanos en el mercado de Hull.

Vapor «Helene»: San Miguel, número 5, y 9; id. id. número 6, 10; Adela y Araceli, uva chirichí número 3, 9, 9.

Telegrama recibido por «La Industrial Corchera».

Vapor «Victoria», Londres: Gemila Rambla Tabernas, 8; Antonio Ros Alcaraz, 8; Adelaida López Jova número 4, 13; Cristóbal Márquez, 10; José Callejón (uva Dulcis), 9; Emilio, Rambla Tabernas, 8; Antonio Navarro Ramirez número 4, (Retivado); Antoni Callejón Sevilla número 1, 12; id. id. número 2, 11; Rosalia Lirala, 8; M. F., 8; Lila y Paco número 20, 10; Los dos Hermanos número 9, 11; R. B. número 4, 11.

Vapor «Progress», Liverpool: María del Rey Ruiz número 4, 8; L. P. A., 7; Francisco y Antonio número 19, 9; S. F. extra número 19, 10; Mi niño Paco R. D., 9.

Resumen de la exportación por mercados

Table with columns: Mercados, Barriles, Medios, Cajas. Rows include New York, Liverpool, Londres, Hamburgo, Glasgow, Hull, Bristol, Cardiff, Manchester, Pts. del Báltico, Habana, Buenos Aires, Boston, Philadelphia, Bremen, Río Janeiro, Montevideo, Suma.

Vapores fruteros

Para LIVERPOOL El vapor «Taff», se encuentra en puerto. Para informes, su Agente: Rafael Martínez.

Vapores fruteros

Para Glasgow El «Heinrich Schuldt», en puerto. Para Hamburgo y Newcastle El «Minna Schuldt», en puerto. Para Liverpool El «Bosnia», en puerto. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

Vapores fruteros

Para Hamburgo y Bremen El «Bauha», en puerto. Consignatarios: Mac Andrews y C.

Vapores fruteros

Para LIVERPOOL El vapor «ALBIS», está en puerto admitiendo transbordo para Quebec y Món local.

Para Glasgow El «CUBA», se encuentra en puerto. Agentes: Romera Hermanos y Compañía.—General Segura, 3.

Vapores fruteros

Para el Báltico y Hamburgo LINEA DE VAPORES SVENKA LLOYD El magnífico vapor «IBERIA», para Christiania, Gothenburgo, Malmö, Copenhagen, Stockholm y demás puertos del Báltico, llegará el 7 de Octubre próximo.

De Cabo de Gata

Sr. Director de EL POPULAR Muy señor mío: Son muy grandes las censuras que constantemente se vienen oyendo de las obras que se están realizando en el cementerio de esta barriada.

Varios vecinos me ruegan trasla de al periódico, el disgusto general de este vecindario, que ya se ha quejado al alcalde y al que han presentado un escrito de protesta suscrito por D. Luis Gómez, D. Antonio Sánchez, D. Cayetano González, Don Diego Gómez, D. Ignacio Román, D. José Mateo y otros muchos, escrito que ha sido trasladado al señor Alcalde de Almería.

Si al cabo de tanto tiempo vienen a dejar el cementerio con sus paredes grietas, encañaladas para pasar la necesidad de repararlas, más vale que no hagan nada.

Por si Cabo de Gata no tuviese bastante con las plagas que ha sufrido, ahora se le presenta y con alguna intensidad la de la langosta, que si bien ya por este año no es grande el perjuicio que pueda ocasionar, si puede haberlo el año que viene si no pone medios la Jefatura de la provincia para que sean examinados los parajes donde los insectos realizan el desove para destruirlos.

Hace unos cuantos días que la vecina de esta barriada Antonia Ruiz Pomares cerró la puerta de su casa para ir a lavar a un sitio cercano dejando en la cuna a un hijo suyo de pocos meses; pero antes, sin que la madre lo advirtiera, en la estancia donde la criatura dormitaba, había entrado un cerdo, y cual no sería la sorpresa de la madre, cuando al volver a su casa encontró a su hijo salvado de muerte cierta, gracias a una noble perra que tenía a distancia el cerdo, interponiéndose entre la inocente criatura y la estúpida res.

Y no teniendo hoy más de particular que comunicarle se reitera de usted atento s. a. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Restaurant Los Cubanos

El mejor local Comedores reservados Comidas a la carta y por cubiertos MENÚ EXTENSO Y VARIADO Café, CHOCOLATE CON PASTAS Y TÉ

DE LA PROVINCIA

Elecciones municipales en Sarbas

Sr. Director de EL POPULAR Almería.

Muy Señor mío: Dos palabras acerca de las elecciones de concejales que tuvieron lugar en esta villa el día 25 del pasado Septiembre, y que no dudo encontrarán benévola acogida en las ilustradas columnas del valiente POPULAR.

No me detendré a criticar el socorrido, antieuro y contraproducente procedimiento de nosotros del Campo; y no me detendré, porque él por sí solo, de muestra de una manera palmaria las pocas simpatías que tienen en el país los elementos Igualistas.

De efectuarse la elección habríanse visto con claridad meridiana que los conservadores no cuentan en todo lo que abarcan los distritos 2.º y 3.º con un centenar de votos, y los números entonces con su muda y aterradora evidencia los habrían desenmasado ante su protector en la corte, y consta que no nos referimos al Sr. Igual, que, aunque reputado lo tienen en tan poca cosa, que no lo nombran para nada; nos referimos a su ilustre suegro, prohombre conservador, ex Gobernador del Banco, ex Ministro de la Corona, y amigo íntimo de los desgraciados arbitristas de los desastres de España en las actuales tristes circunstancias presentes. No hubo pues elección en los distritos 2.º y 3.º por las razones expuestas. El pueblo li-

beral, que siente ansias de regeneración en este país, (abandonado por el partido democrático a la voracidad Maurista) permaneció erguido el brazo, desde las 6 de la mañana hasta las cinco de la tarde frente a sus respectivos colegios, ganosos de aplastar con sus sufragios, a los candidatos conservadores; pero, como el enemigo no pareció por ninguna parte, a esa hora, convinieron en levantarse de este des-fuero, firmados por más de cien electores de cada sección acta que unida a denuncia criminal, obra en este Juzgado de Instrucción, el cual, con su reconocida imparcialidad y acrisolada rectitud, se encargará de imponer el consiguiente correctivo, a los que, prevaleciendo de la protección que el personaje aludido les dispensa, hacen mangas y capirotes como se dice vulgarmente, de los derechos del pueblo, reconocidos taxativamente en la Constitución del Estado y demás Leyes positivas.

Este hecho escandaloso, y que parece increíble pueda impunemente realizarse en el siglo actual en que vivimos, no habría tenido virtud suficiente para mover mi pluma torpe, tarda y pesada, si otro más inaudito, más repugnante todavía (por dar la clave, por así decirlo, del cancer que corre a esta querida y desgraciada nación, tanto más desgraciada cuanto más querida), no me inclina enérgicamente a sacarlo a la vindicta pública.

Este hecho, que al abofetear a los pacientísimos hijos de Sorbas, ha herido de raíz a España entera, es sencillamente, que han tenido la osadía de proclamar concejal electo con el apéndice liberal a D. Rafael Galero Martínez actual Recaudador de Consumos, hermano político del secretario del Ayuntamiento de inconcienzal amigo del Jefe del Partido conservador D. Antonio García.

Esto es rigurosamente cierto, tanto, que por recomendación de este, fué nombrado aquel Alcalde de Real Orden, en la última época de la situación conservadora pasada. Y ahora se me ocurre preguntar qué que obedece este calificativo de liberal tratándose de un conocido conservador? dice el rumor público, que obedece a exigencias del Gobierno para poder nombrarlo nuevamente Alcalde de Real Orden, algo así como la hoja de parra con que piense cubrir sus desnudeces políticas. Yo señor director no puedo creer en semejante patraña que equipara el verbo de la democracia monárquica actual al nivel de un político mediocre; repito que no lo creo, y si lo consigno, es a título de información.

Desde luego, es anómalo que un conservador de pura cepa sorbeña se vista con el ropaje liberal.

Y ahora para terminar voy a poner en conocimiento de quien pueda interesarle un acto realizado en esta localidad, con el beneplácito de los políticos conservadores. Heo aquí; se han realizado desde el pulpito solemnes protestas por la política liberal del actual Gobierno; si bien no se han adherido a ellas nada más que el bello sexo y la exigua minoría que como queda dicho anteriormente constituye el partido conservador.

Se me olvidaba decir, que en el distrito 1.º único en que tuvo lugar la elección, fueron proclamados dos concejales, uno de cada fracción de las que tomaron parte en la lucha.

Gracias mil, por la inserción de estos mal perjurados renglones y creo inútil manifestar que tiene un verdadero amigo y S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal

DESDE SERON

Estaba previsto

La manifestación clerical celebrada en el día hoy no ha podido ser un fracaso más manifiesto, pues el llamamiento é invitación hechas por el Pírraco no ha respondido ni aun el pueblo ignorante que es con raras excepciones el que suele ayudarles.

Al acto religioso han asistido unas doce batas de oficio y tres ó cuatro sacristanes de sotana parda a los que el orador se grado exhortó como seban hacerlo en contra de las ideas liberales y del Gobierno de Conalejas.

Si estos padres de almas aprendieran a hablar con tino, los propósitos que les guían serían de funestas consecuencias en estos villorrios, pero gracias a la ineptitud y soberbia que les cobija, pondremos los radicales vivir tranquilos puesto que por ahora no peligran las ideas ni el partido,

CAMPAÑA UVERA DE 1910

Detalles de la exportación

Table with columns: No P, ENTRADA, SALIDA, VAPORES, DESTINOS, Barriles, Medios, Cajas, CONSIGNATARIOS. Rows list various shipping companies and destinations like Liverpool, Glasgow, London, etc.

estrellándose todos sus esfuerzos contra la fuerte roca del liberalismo.

Dr. M. Marin Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA: de 7 mañana a 1 tarde, y de 5 a 7 tarde. Gratuito: martes, jueves y sábados de 5 a 7 tarde. Paseo del Principe, 1 y Puerta de París, 13.

CORSETERA JUANA NAVARRO AGUILAR Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas bellas a medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quehaceras de ingle y obiligo; últimos adelantos. Especialidad en fajas corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que estén delicadas y no usen el coré. PRINCIPE, 42.

SEBASTIAN ORZCO CONSIGNATARIO Agente en Barcelona: Juan B. Coll. Pasaje de la Paz, 8. Cuerdas de abaca en todos gruesos y longitudes. Precios tan económicos que no admiten competencia en esta plaza. Informar en la «Somberrera Nueva», de don Luis Sñar.

# Viaje especial al Sur de América

El gran trasatlántico á doble hélice, de la Compañía "Austro Americana".

## ARGENTINA

Saldrá del puerto de Almería el 11 de Octubre de 1910. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para

### BUENOS AIRES

con escalas en Canarias, Río de Janeiro, Santos y Montevideo.  
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario:

**M. Berjon**—Bulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA.

## Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos, "FORMOSA" y "PAMPA".

## FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Octubre, de 1910 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de tercera clase, comida á la española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

## Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur  
Servicio extraordinario con el magnífico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos

## ITALIE

que saldrá del puerto de Almería el 3 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con destino á SANTOS (BRASIL) y BUENOS AIRES, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua. Las Cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Asistencia médica gratuita. Para los de tercera clase comida á la española.—AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con mucho tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifestos de pasaje se cierran el día 1.º ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

### INFORMACION MILITAR

#### Carabínero desertor

El juez instructor, capitán de carabineros de esta comandancia, don Laurente Avila y Gutiérrez, reclama la presentación del carabínero José Salvador Yepes, natural de Sorbas que ha cometido la falta grave de primera deserción, para que responda á los cargos le resultan en la formación del expediente que se tramita.

#### Militar reclamado

El juez instructor del gobierno militar de Ceuta, reclama á Diego Cano Flores, de 27 años, de profesión estudiante y natural de Cuevas, por haber quebrantado la condena que sufría en el penal de aquella plaza.

#### Deben presentarse

Los mozos que tengan cumplidos, ó cumplan veinte años, en el actual, tienen la obligación de presentarse en el Negociado de Quintas, del Ayuntamiento para hacerse inscribir en el alistamiento para el Reemplazo del Ejército del año próximo de 1.911, evitándose de este modo los perjuicios que de otra suerte sufrirían.

### Vuelco de un locomóvil

La Guardia civil de Gádor comunicó ayer al Gobernador de la provincia que en el kilómetro 17 de la carretera de Almería á Almería, correspondiente al término municipal de aquella villa, ocurrió anteayer un lamentable suceso, de que resultó un hombre herido.

Según el parte de la benemérita, el locomóvil número 7, de la Compañía Spanish Motor Transport volcó en el citado sitio, pero con tanta desgracia, que fue á desmenuzarse sobre un terrazo parral, resultando herido el conductor del vehículo José Estrella Padilla, aunque afortunadamente no de gravedad.

La causa del accidente, según declaración prestada por el maquinista y guardiáreno del locomóvil, fue la de haber intentado subirse al vehículo, un individuo que no conocieron y que como para efectuarlo se abalanzara á la puerta de guía, impidió al guardiáreno desviarse del peligro, para evitar la catástrofe.

Al tener como imputado de la circunstancia se persiguió al Juzgado del pueblo de Gádor, el que se mandó arrestar al individuo, y 140 barriles de uva que conducía.

### De Hacienda

El Delegado de esta provincia envió á los Alcaldes presidentes de las corporaciones que á continuación se expresan, que si en el plazo de diez días no queda cumplido el servicio de concejales y ayuntamiento de las plazas rústicas, pecunias y urbanas, los manifiesta con la cenuda máxima que señala el Reglamento.

Los alcaldes comisionados son los siguientes:

Adra, Alhambra, Alicún, Almócita, Antas, Armuña, Benahadux, Benitigla, Benerique, Canjáyar, Chirivel, Cuevas, Darrical, Félix, Fiñana, Gérgal, Huéceja, Huércal, Iñar, Instinción, Mejácar, Nacimiento, Partaloca, Serón, Tahal, Tijola, Turre, Vélez-Rubio, Vera y Vicar.

### El crimen de Gádor

#### SUSCRIPCION POPULAR

En favor de los padres de la víctima

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	1.232,60	
D. Indalecio Beltrán Ortega, de Benahadux.	0	50
Eduardo Carrillo Rodríguez, de 10 años.	0	10
María Carrillo Rodríguez, de 6 años.	0	10
José Carrillo Rodríguez, de dos años.	0	10
D. Francisco Garbin.	0	50
Antonio Garbin, de 11 años	0	10
D.ª Matilde Lupianez.	0	25
Teresa Garbin, de 6 años.	0	10
Librada Garbin, de 4 id.	0	10
Matilde Garbin, de 2 id.	0	10
Mercedes Garbin, de dos meses.	0	10
Suma y sigue.	1.234,65	

### NOTAS MINERAS

El personal de la Jefatura de Minas de esta provincia practicará las siguientes operaciones facultativas en los periodos y registros que á continuación se expresan:  
**Del 14 al 21 del actual**  
Demarcación de las minas «Santa Ana», número 31.414 de Partaloca y «Antonio», 31.394 y Anita número 31.395 de Macael.

**Del 18 al 25 de Octubre**  
Demarcación de las «Remedios», número 31.377, de Tijola y demarcación al Terrero Pérez, número 30.916; «Concha», número 30.249 «Mi Alberto», número 31.437 y «Santa Laura», número 31.437 de Baccares;

**Del 23 al 30 de Octubre**  
Rectificación de demarcación de las minas «Eustaquio», número 16, 909 de Baccares y demarcación á La Teñuela número 27.141 de Serón y demarcación de las minas demarcación á «Santa Amalia», número 31.403 y «El Vencedor», número 31.453 también de Lubrin

**Del 27 de Octubre al 30 de Noviembre**  
Demarcación de las minas «La Santa Cruz», número 31.429; «Angélica» número 31.448 y «El Federal», número 31.439 de Abruñe.

**Registro minero**  
Don Luis Ronco Barragán ha solicitado del gobernador civil la propiedad de ciento veintinueve pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «George V.», número 3 153 de los términos de Pechina y Rioja.

### CARTERA JUDICIAL

#### Pago de costas

El juez de instrucción de este partido ha concedido el plazo de 10 días á don Maximino y don Felipe García Prieto para que comparezca á la escribanía del actuario á pagar la suma de setecientas noventa y seis pesetas, veinticinco céntimos en que han sido condenados por la audiencia territorial de Granada, como pago de costas, los mismos á instancia de don Antonio Hernández Navarrete.

#### Citacion

El juez de instrucción de Vera cita á Francisco Gómez López vecino de aquel pueblo para que comparezca á declarar en el juicio oral que ha de celebrarse en esta audiencia en causa seguida contra Diego Jimenez Caparrós por el delito de homicidio.

### NOTICIAS

#### Cárcel

Ayer salieron en conducción para los penales de Figueras y Valencia respectivamente, los presos Juan Rubi González y Francisco Parra Benito. Existencia en el día de ayer: 49 hombres y 8 mujeres.

#### La Obrera

En la consulta gratuita celebrada ayer en la Casa de Socorro «La Obrera», fueron curados de enfermedades de la vista, sesenta y seis enfermos.

#### Presupuesto municipal

En la Secretaría del Ayuntamiento de Lejor se haya expuesto al público, por 15 días el presupuesto municipal ordinario para el próximo año.

#### Traslado

Nuestro estimado amigo el conocido y acreditado dentista don Andrés Vizcaino, ha trasladado su domicilio del Paseo del Príncipe 32, prel., á la calle de Obispo Orberá, número 5.

#### Muelles desembarcaderos

La Sociedad «Thé Alquífer», ha presentado en el Gobierno civil por mediación de su representante don Jorge H. Bulner, el proyecto plano y dos copias de los muelles desembarcaderos, que solicita instalar en la playa de las Almadra.

### Multas Gubernativas

El Gobernador civil decretó ayer la multa de 25 pesetas contra un vecino de Pechina y otra de la misma cantidad contra Manuel Alcaráz Torres, por haber promovido escándalo en la vía pública.

### Subasta de consumos

El Alcalde de Pechina anuncia para el día 23 del corriente, la primera subasta de consumos, sal y alcoholes para el próximo año, bajo el tipo de 29,769 69 pesetas.

### Citacion

El Juez de Instrucción de Vera cita al procesado José Antonio Piñero de 27 años, de oficio herrador y vecino de aquel pueblo, para que ingrese en la cárcel por el delito de disparo y lesiones.

### Presupuesto

En la Secretaría del Ayuntamiento de doña María, se encuentra expuesto al público por término de 15 días, á fin de que pueda formular sus reclamaciones, el proyecto de presupuesto municipal ordinario, para el año próximo.

### Casa sin retrete

Nos denuncian que en una vivienda de la plaza de Bermúdez, no existe pozo negro, y los vecinos se ven obligados á arrojar á la calle toda clase de inmundicias.

### Señor Alcalde

La barredora es un buen artefacto, pero como nada hay perfecto en la vida, esta invención aplicada en las calles de Almería deja bastante que desear. No se riega bien antes que funcione la máquina y como es un escrípulo de agua la que se emplea al regar, la barredora realiza la asquerosa y ofensiva misión de hacer cambiar de lugar la basura quitándola de las calles é introduciéndola en las habitaciones y establecimientos del vecindario.

Con algún cuidado pudiera evitarse las molestias que apuntamos.

### Un cuento de Varela

Publicaré «El cuento semanal» el próximo día 7 del corriente, una novela de hondo interés pasional titulada «La humilde curiosa». El haber residido alguno de los protagonistas en nuestra capital, concede el cuento de Benigno Varela, un nuevo encanto para nosotros.

Según nuestras noticias, el autor, don «El sacrificio del Margara», puso en esas novelas notas de una realidad emocionante.

### Muebles

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros, á 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su sommier inglés.

### Café Colón

Helados para hoy: mantecado turrón, avellana y limón. Se manda á domicilio, Teléfono, número 70.

### Pescado prohibido

El inspector de Abastos señor Zapata decomisó ayer un pescado llamado tintorera que tenía para la venta el pescador Juan García, y que el Alcalde mandó inutilizar por estar prohibida su venta.

También decomisó por la misma causa, á otro vendedor, cinco kilos de otro pescado que se conoce con el nombre de marrejo.

### Gran «Ponche Español»

A base de cognac viejo Jerezano. El mejor de los licores conocidos hasta el día. Elaboración especial de la casa

### J. Ruiz y C.ª

de Jerez de la Frontera.—Fidase en todos los buenos establecimientos.

### RESTAURANT MIRAMAR

DE JOSE JURADO SIERRA  
En este acreditado establecimiento hay servicio esmerado en café, helados, almuerzos, comidas y cenas, servidas estas por raciones, siendo el servicio fijo, tanto en el establecimiento como á domicilio. También se sirven almuerzos y comidas por cubierto, todo inclusive á precios módicos.  
Jueves y domingos días de moda. Platos variados. Economía y buen trato.  
ANDEN DE COSTA  
TELEFONONÚMERO

### Manuel Salinas

SUCESOR DE CARRETERO Y GARCIA TRANSPORTES  
marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.  
Comisiones, Consignaciones, Trámites, Embarques y Fletamentos.  
Servicio combinado de domicilio á domicilio.  
SENDE DE OPALIA, 5  
Telegramas: MANUEL SALINAS  
Agente en Barcelona: D. Enrique Biquier, Ronda de San Pedro, 68.

## Casa frutera

de FRANCISCO ORTEGA GÓNGORA

22, Canning Street—Liverpool  
Venta por cuenta propia y en comisión, de toda clase de frutas frescas y secas en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania, (especialmente en la rillas de uva, para los que consigue los precios más elevados del mercado, haciendo cheque de su importe el siguiente día de efectuada la venta.  
Para informes en ésta, á Manuel Rodríguez Góngora  
Calle de Perea, número 2 y Castelar, 10

## CATALOGO LIMPIO

De interés para los parraleros  
Participo á los señores productores de uva de Almería, que la importante casa frutera «The James M. Fanning Co.», establecida en New York, además de las grandes economías en sus cuentas, la temporada actual, toma el riesgo y ofrece CATALOGO LIMPIO, por vapores directos, garantiendo ó no las Compañías Navieras, para todas las consignaciones que se les hagan por mi mediación, sin que éste altere en nada la baratura de dichas cuentas, que serán iguales á las de la campaña anterior y que están reconocidas como las más beneficiosas para los cosecheros.  
Las cuentas de venta, catálogos y cheques, serán remitidos inmediatamente después de la subasta, y si algún señor remitente desea recibir antes el importe de su consignación, le será entregado en Almería al día siguiente de efectuada la venta en New York.  
Se facilitan anticipos contra barriles de buen fruto, previo examen del mismo; vasija, pago de portes, etc.  
Para más detalles informará el representante en Almería y su provincia JACOBO BLASCO  
CALLE DE PEDRO JOVER, 32

## THE ROYAL ECHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía de Seguros marítimos y de incendios, domiciliada en LONDRES

CAPITAL SOCIAL: L. E. 4.000.000

Agente apoderado para Almería y su prov.ª: Juan Pérez García

## SALVADOR DE YEBRA

Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros  
Doy cuentas muy económicas y envío cheque al siguiente día de efectuadas las ventas.—63, Upper Huskisson Street, LIVERPOOL.

## Pistola BAYARD

CALIBRE 7.65



Plas. 60

VELOCIDAD INICIAL, 265 METROS

La pistola «Bayard» calibre 7.65, es la única pistola automática de esta calibre, propia verdaderamente de bolsillo.  
Reune condiciones que la hacen superior á todas: construcción esmeradísima, desarme sencillo, todo á mano, tamaño reducido y calibre grande igual al del Browning 7.65.

VENTA EXCLUSIVA  
Sebastián López y Sobrino  
GRANADA, 71, ALMERIA.—(CASA FUNDADA EN 1789.)

## LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1892  
ANTONIO MARIN DURAN  
23.—GRANADA.—28

Grande y variado surtido en catafalcos, ataudes, coronas y cirios desde los más modestos, hasta los de mayor pompa y ostentación.  
Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.

## Interesa á todos saber que la lámpara de filamento metálico marca A. E. G.

es la más acreditada de cuantas se conocen hasta el día, por su poco gasto de fluido, gran resistencia del filamento y duración ilimitada

Les de 6 bujías	CONSUMEN	5 bujías
> » 25 »	MENOS FLUIDO	10 »
> » 32 »	que una lámpara	16 »
> » 50 »	corriente de	32 »
> » 100 »		50 »
> » 200 »		

Exijase la marca gravada sobre el cristal. Depósito: Sebastián Pérez, 4. Almería  
Electricidad y Maquinaria.

## La Industrial Corchera

ALMERIA

Casa frutera con sucursales en los principales mercados del extranjero.

ARCOS de castaño catalanes, á 17 reales los AZUFRADORAS, marcas BOLE, la mejor paquete.  
VARAS de adelfe superiores.  
PUAS para barriles.  
BARRILES de roble, haya y pino.

conocida.  
SULFATO de hierro.  
SERRÍN, taponés y aglomerados de corcho.

Informará: Eulogio Romay, Quesada, 7

Cuerdas de abaca.  
en todos groesos y longitudes.  
Precios tan económicos que no admiten competencia en esta plaza.  
Informarán en la «Sombrerería Nueva», de don Luis Suárez.

Peluqueros se racion máquinas para cortar el pelo. Ración Barbería de Diego Oca.

Se alquila la casa de planta baja situada en la calle de la Bomba, número 6. Informarán: Rambla de Alfareros, 12.